

114154



- 2 -

10 para su aplicación en los colchones que no tiene relleno de lana, borra o miraguano, o sea preferentemente para los colchones de muelles, de goma o de otros materiales esponjosos. En ésta última clase de colchones, la aplicación de la pieza cubrecolchón a que nos referimos tiene las siguientes ventajas:

15 a) Constituye un excelente aislante térmico que resguarda de la frialdad característica de la citada clase de colchones.

b) Sirve de protector, para mantener al colchón limpio, por la posibilidad de fácil lavado.

20 c) Actúa de funda protectora, sin ser realmente una funda, con la ventaja de resultar sumamente cómodo - quitarlo y ponerlo en el colchón.

d) Por la posibilidad de ser impermeable, es una gran defensa de la integridad del colchón, en el caso de niños o enfermos.

25 Como puede deducirse de lo expuesto, se trata de un objeto sumamente útil, que mejora en todos sentidos a las actuales fundas de colchones, motivo por el cual se hace acreedor su solicitante al privilegio de exclusiva - fabricación y venta en España que implica esta Patente de Modelo de Utilidad.

30 El cubrecolchón a que nos estamos refiriendo está constituido por un cuerpo laminar acolchado, un tejido simple sin acolchar, una lámina de plástico o de otras materias sintéticas, sean o no de composición textil, o sea cualquiera de los expuestos indistintamente, a la que se le corta o confecciona con la forma y dimensiones de la superficie superior del colchón a que haya de aplicarse, caracterizándose porque a esta pieza así preparada, se le unen cerca de los cuatro ángulos, una cinta en cada uno, con sus extremos unidos a los lados, formando una gran asa o бага, con el fin de que una vez colocada la tela acolchada o cuerpo laminar sobre el colchón, las citadas asas o bagas puedan abarcar los cuatro ángulos o esquinas del colchón, sujetos por la parte inferior del

35

40



114154

- 3 -

45

colchón, a fin de mantener tenso, extendido y fijo al cubrecolchón, sobre la cara o superficie superior del colchón, para que tenerlo así permanentemente durante el uso de la cama, hasta que se precise quitarlo para su limpieza o por cualquier otra circunstancia.

50

Las asas o bagas que tiene el cubrecolchón en cada ángulo, pueden ser simples cintas textiles, o de otra materia sintética, continuas o formando dos porciones cada una, con una hebilla u otro dispositivo regulador, con corchetes, clips u otro dispositivo de unión de los extremos, o tratarse de cinta elástica, bien de gomas con forro textil o de goma sin forrar.

55

Para facilitar la comprensión de las características generales que se han referido en los precedentes puntos, se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de realización, el cual conviene interpretar ampliamente y sin carácter restrictivo alguno.

60

Dichos dibujos representan en su figura 1, una vista del cubrecolchón, por su cara inferior, siendo la figura 2 una vista en perspectiva del extremo de un colchón, con el cubrecolchón colocado.

65

Como se aprecia en los mencionados dibujos, el cubrecolchón propiamente dicho se señala con -1-, siendo una pieza rectangular de las dimensiones de un colchón, a la que, según el ejemplo se le ha formado en su borde un ribeteado o bordón -2-, llevando fuertemente unidas a sus lados y cerca de los ángulos, cuatro cintas -3- que, en este ejemplo forman bagas o asas continuas, habiendo adoptado el que sean cintas elásticas.

70

Según aparece claramente en la figura 2, el cubrecolchón -1- se sitúa en la cara superior del colchón -4- sujetándose al mismo mediante las cuatro bagas o asas -3- que se enganchan y retienen en la parte inferior de los cuatro ángulos o esquinas del colchón. De este modo resulta facilísimo colocar y quitar el cubrecolchón, para lavarlo, o bien para cambiar uno normal por otro impermeable o por cualquier otra causa.

75

80

114154



- 4 -

85 Por último, se hace constar la posibilidad de que ésta útil prenda de cama, se fabrique en los mas diversos materiales, colorido, calidades, con los adornos mas variados, acolchado o no, impermeabilizado o impermeable, asi como en formas y tamaños los mas diversos, siempre que no se modifique lo esencial que se resume en la siguiente

NOTA

90 Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

95 1ª.- Un cubrecolchón, compuesto por un cuerpo laminar, de naturaleza textil o no, de forma y dimensiones adaptadas a las de un colchón, caracterizado porque en sus cuatro lados y en puntos relativamente cercanos al ángulo lleva unidas cuatro cintas, formando asas o bagas dispuestas una en cada ángulo, de modo que al situar el cubrecolchón sobre la cara superior del colchón, las referidas bagas o asas, elásticas o no y dotadas o no de medios para tensarlas y regular su longitud, si fueran 100 dos piezas, se colocarán abarcando los ángulos o esquinas del colchón, por los lados y parte inferior, para retener y sujetar la cubierta tensa sobre el colchón. Y

105 2ª.- "UN CUBRECOLCHON", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 106-



114154

- 5 -

líneas.

Madrid, 25 MAY. 1965

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ

P. P.

114154 25



Fig 1

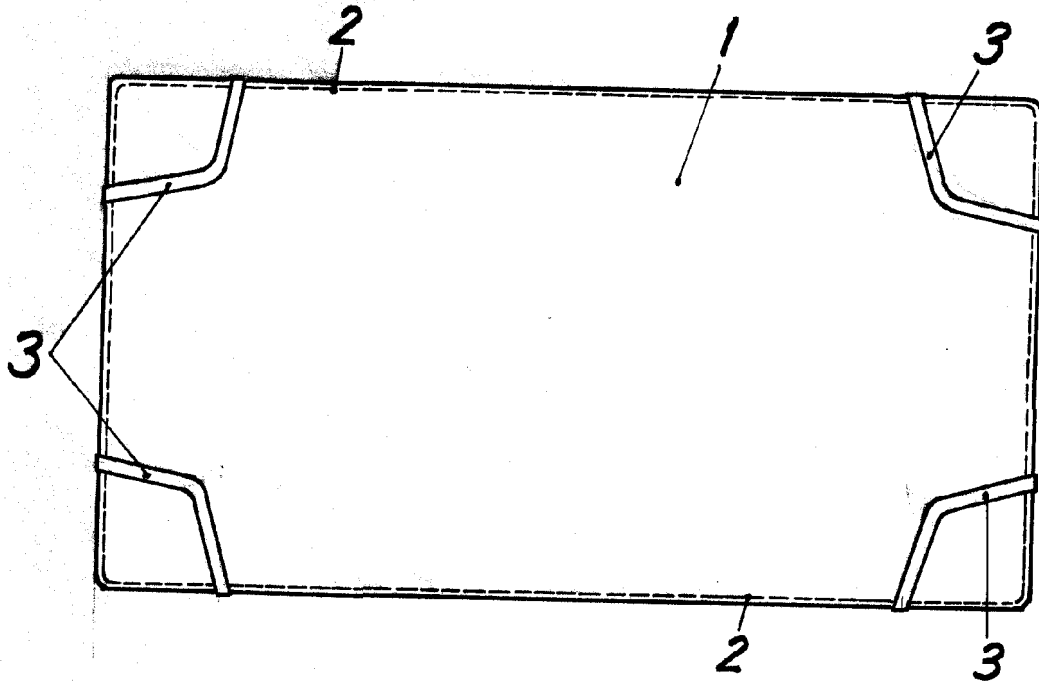
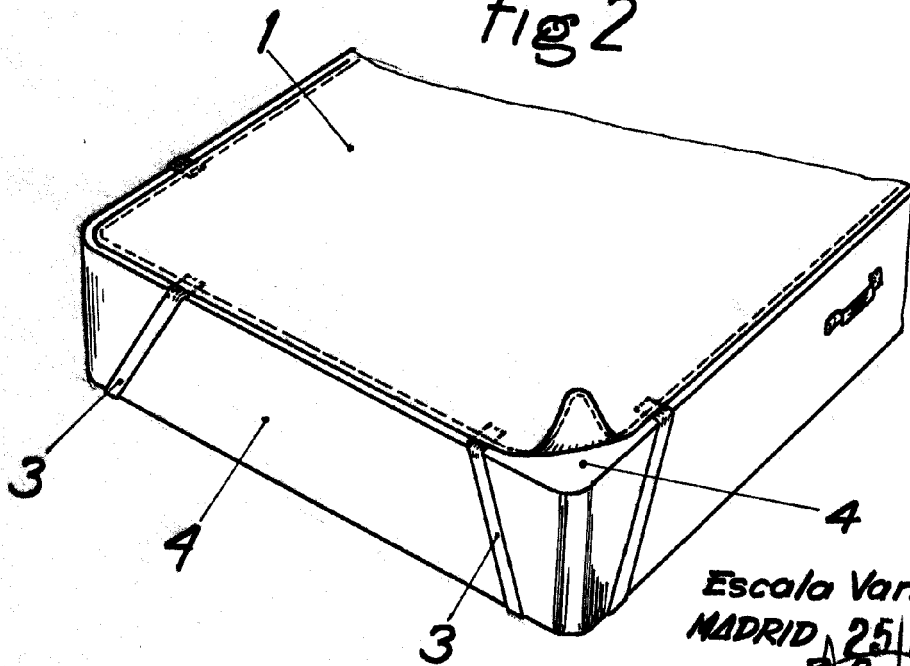


Fig 2



Escala Variable
MADRID 25 MAY 1965

P. D.
JOSE LOPEZ
D. P.